

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 14 DIC. 2005

RES. H. Nº 1579-05

EXPTE.N° 20.086/05.-

VISTO:

La Res. nº 284-SRT-05, por la cual se incrementa el monto asignado a la Prof. Verónica Nieva, DNI.Nº 24.970.791, a \$350,00 (presos trescientos cincuenta), a partir del 1 de octubre y hasta el 8 de diciembre de 2005 en el Trayecto de Articulación en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente realizaba tareas administrativas y académicas en el Trayecto de Articulación de Ciencias de la Educación;

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las Res. n° 284-SRT-05, por la cual se incrementa el monto asignado a la Prof. Verónica Nieva, DNI.N° 24.970.791, a \$350,00 (presos trescientos cincuenta), a partir del 1 de octubre y hasta el 8 de diciembre de 2005 en el Trayecto de Articulación en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional y Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

565-05

PAGE SURANA NEES FERNANDES

SECRETARIA

FACULTAD DE HUMAVADADES - NAS

ECIONAL OF WHAT

LIC E CATALINA BULKIEWSIGH DECANA

Pacultad de Humanidadas - UNSA.